 <p><b>CONTRALORÍA</b> DE BOGOTÁ, D.C.</p>	<b>MESA DE SEGUIMIENTO</b> <b>CREACIÓN, DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN</b> <b>ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN</b> <b>DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA<sup>1</sup></b> <b>ACTA No. 55</b>	Código formato: PGD-02-07
		Versión: 11.0
		Código documento: PGD-02
		Versión: 11.0
		Página 1 de 4

<b>DEPENDENCIA:</b> <b>DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y D. L.</b>	<b>LUGAR:</b> <b>3ER PISO</b>	<b>FECHA:</b> <b>ABRIL 24 DE 2019</b>	<b>HORA INICIO:</b> <b>11:00 P.M.</b>	<b>HORA FIN:</b> <b>12:15 P.M.</b>
--	----------------------------------	--	--	---------------------------------------

<b>OBJETIVO</b>
Realizar seguimiento y retroalimentación al proceso de creación, diseño e implementación de la estrategia de participación con base en la última medición de la percepción de la satisfacción del cliente, como resultado de la gestión de la Contraloría de Bogotá para las comunidades de la capital.

<b>ORDEN DEL DÍA</b>	
1. Verificación del Quórum (Registro en planilla).	2. Seguimiento y retroalimentación al proceso de creación, diseño e implementación de la estrategia de participación con base en la última medición de la percepción de la satisfacción del cliente, como resultado de la gestión de la Contraloría de Bogotá para las comunidades de la capital.

<b>DESARROLLO TEMÁTICO</b>	
<b>TEMAS TRATADOS</b>	<b>RESULTADOS</b>
1. Verificación del Quórum (Registro en planilla).	Los asistentes de la reunión realizaron inscripción en las planillas que se adjuntan como anexo.
2. Seguimiento y retroalimentación al proceso de creación, diseño e implementación de la estrategia de participación con base en la última medición de la percepción de la satisfacción del cliente, como resultado de la gestión de la Contraloría de Bogotá para las comunidades de la capital.	<p>El doctor Joselin manifiesta que el objetivo de la reunión es realizar seguimiento y retroalimentación al proceso de creación, diseño e implementación de la estrategia de participación, que se está haciendo por ahora con base en la última medición de la percepción de la satisfacción del cliente, como resultado de la gestión de la Contraloría de Bogotá para las comunidades de la capital.</p> <p>También precisa que además de la medición, en este ejercicio se debe partir de lo que ya existe en la entidad en el marco del Proceso Participación Ciudadana y Comunicación con Partes Interesadas, a saber:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. La Resolución 041 de 2018, Procedimiento para la Promoción del Control Social y el Ejercicio de Rendición de Cuentas.</li> <li>2. El documento Caracterización de Usuarios.</li> <li>3. El Informe de Rendición de Cuentas.</li> <li>4. La Estrategia de Rendición de Cuentas.</li> <li>5. El documento Autodiagnóstico Rendición de Cuentas.</li> </ol>

<b>DESARROLLO TEMÁTICO</b>	
<b>TEMAS TRATADOS</b>	<b>RESULTADOS</b>
	<p>Comenta que estos insumos darán más contexto para la realización de este trabajo, y se encuentran ubicados para su consulta en nuestra página web institucional principal, en el link de Gestión y Control /Rendición de cuentas a la ciudadanía/carpeta 2018.</p> <p>Por su parte, la contratista Katerine Rojas indica que la estrategia de participación se convertirá en una guía en las localidades para cuando llegue un nuevo gerente local, este tenga conocimiento acerca de cómo funciona la localidad y qué acciones puede adelantar de acuerdo con el estado en que se encuentren las actividades.</p> <p>Agrega que el día lunes entregará una propuesta del plan de trabajo, para validar su viabilidad, el cual se divide en 3 fases: de Investigación, luego se genera un plan piloto para desarrollar en territorio y posterior a ello, se realiza un cronograma que luego de aprobado será entregada copia a cada gerente local con la idea principal que dentro de la semana envíe un correo formal a <a href="mailto:participacionciudadana@contraloriabogota.gov.co">participacionciudadana@contraloriabogota.gov.co</a> con el cronograma para el visto bueno.</p> <p>Por su parte, Diana Meza menciona que sobre el informe de Percepción, se presentará un análisis comparativo de los informes de los años 2017 y 2018 a la Dirección de Participación y sobre esto, el doctor Joselin agrega que la Oficina de Comunicaciones hizo un video que muestra los resultados porcentuales y cualitativos de la Medición de la Percepción de la Satisfacción del Cliente, que puede servir también para este análisis.</p> <p>También menciona que se construirá un anexo técnico para fortalecer el diseño de la Encuesta de Percepción. Esto se hará con el fin de mejorar la rigurosidad técnica del instrumento y alinearlo con el Plan Estratégico institucional, para de esta manera definir la utilidad de los resultados a los que está apuntando la medición y las acciones a implementar; adicionalmente, se hará una conclusión al final de la presentación.</p> <p>Igualmente, pregunta si las encuestas para medir la percepción de los ciudadanos se pueden hacer desde la dirección, por lo cual responde Catalina Maldonado que por temas de transparencia no es posible, sin embargo Diana manifiesta que la encuesta es para estructurar desde participación, el doctor Joselin resalta que la Universidad Nacional entrega unos insumos, por esta razón teniendo en cuenta que quieren mostrar un ranking por localidades, se mostrará el nivel de percepción de cada localidad, sin embargo, no tiene relevancia debido a que la muestra es muy pequeña por localidad.</p>

**DESARROLLO TEMÁTICO**

TEMAS TRATADOS	RESULTADOS
	<p>Diana sugiere que se pregunte a los actores, de acuerdo con la última aplicación hecha a 1.003 personas, Catalina agrega que el perfil para realizar la encuesta lo debe tener la Universidad Nacional, lo que se necesita es que se adjunte al anexo técnico, propone que se defina los contralores estudiantiles debido a que hacen parte de la población objetivo, agrega que se debe aumentar la muestra debido a que hasta el momento ha arrojado un porcentaje muy pequeño, se realiza con la fórmula y posterior a eso se llega a un acuerdo con la Universidad Nacional.</p> <p>Por lo anterior, se hará la modificación necesaria a la presentación dejándola más completa para la investigación y otra simplificada para presentar el día lunes 29 de Abril, donde se presentará un comparativo de los años 2017 y 2018 por localidad, como herramienta de análisis y finalmente Diana Meza resalta el trabajo que se ha realizado con los contralores estudiantiles e indica que se debe mostrar el impacto que género en cada participante en los últimos tres periodos.</p>

**RELACIÓN DE ANEXOS**


No. De ORDEN	TÍTULO
1.	Registro en listado de asistencia.

**COMPROMISOS**



No. DE COMPROMISO	ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA LIMITE DE EJECUCIÓN

**LISTADO DE PARTICIPANTES**

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA/FIRMA <sup>1</sup>
1. JOSELIN AGUILERA ARDILA	ASESOR	DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL

 <b>CONTRALORÍA</b> DE BOGOTÁ, D.C.	<b>MESA DE SEGUIMIENTO          CREACIÓN, DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN          ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN</b> DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA <sup>1</sup> <b>ACTA No. 55</b>	Código formato: PGD-02-07
		Versión: 11.0
		Código documento: PGD-02
		Versión: 11.0
		Página 4 de 4

2. MAYOLY SÁNCHEZ ROBLES	PROFESIONAL ESPECIALIZADA	DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL
3. KATHERINE ROJAS M.	PROFESIONAL – CONTRATISTA	DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL
4. DIANA MEZA	PROFESIONAL – CONTRATISTA	DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL
5. CATALINA MALDONADO	PROFESIONAL - CONTRATISTA	DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL
6. LADY RODRIGUEZ RODRÍGUEZ	PROFESIONAL - CONTRATISTA	DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL

PRESIDENTE O DELEGADO O JEFE DE LA DEPENDENCIA <sup>2</sup>	SECRETARIO <sup>3</sup>
FIRMA: 	FIRMA: 
NOMBRE: JOSELIN AGUILERA ARDILA	NOMBRE: LADY N. RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
CARGO: ASESOR DPC y PC	CARGO: PROFESIONAL - CONTRATISTA

Transcribió y elaboró: Lady N. Rodríguez Rodríguez.

<sup>1</sup> La firma aplica únicamente para las actas de mesa de trabajo de las auditorías.

<sup>1</sup> No aplica para las actas de mesa de trabajo de las auditorías.

<sup>1</sup> No aplica para las actas de mesa de trabajo de las auditorías.

<sup>2</sup> No aplica para las actas de mesa de trabajo de las auditorías.

<sup>3</sup> No aplica para las actas de mesa de trabajo de las auditorías.



LISTADO DE ASISTENCIA  
ACCIONES CIUDADANAS Y ACTIVIDADES DE CONTROL SOCIAL

Código Formato: PPCCPI-03-02  
Versión: 6.0  
Código documento: PPCCPI-03  
Versión 6.0  
Página 1 de 2

- (1) TIPO DE ACCIÓN CIUDADANA: Mesa de Seguimiento  
 (2) NOMBRE ACTIVIDAD DE CONTROL SOCIAL: Creación, Diseño e Implem. Estrategia de Atención.  
 (3) LUGAR: Dirección de Participación Ciudadana y Desarrollo Local  
 (4) DIRECCIÓN SECTORIAL Y/O GERENCIA DE LOCALIDAD: DDL y PC  
 (5) FECHA: 24 de Abril de 2019  
 (6) RESPONSABLE: Asesor y Contralor Katherine Rojas

(7) N°	(8) NOMBRES Y APELLIDOS	(9) N° DE DOCUMENTO	(10) DIRECCIÓN	(11) LOCALIDAD	(12) BARRIO	(13) TELÉFONO	(14) ORGANIZACIÓN Y/O ENTIDAD	(15) CORREO ELECTRÓNICO	(16) FIRMA	OBSE-QUIOS
1	Jorelin Aguilera	19438435					DPCDL	jaguibon@cont.		
2	Alexander Sanchez	2378048					DPCDL	asanchez@clb		
3	Catalina Maldonado	526925	DPCDL				Contraloría	maldonado@contralor		
4	Diana Meza	52696967	DPCDL				Contraloría	psicologadigameza@contralor		
5	Katherine Rojas	5293469								
6	Ledy Rodriguez R	1012380325					Contraloría	ledyr.0913@gmail.com		
7	<del>Katherine Rojas R</del>	<del>5293469</del>								

Con el diligenciamiento de esta planilla, autorizo que la Contraloría de Bogotá de tratamiento a mis datos personales solo con fines institucionales y de conformidad con la Ley 1581 de 2012 y demás normas relacionadas con el habeas data.